SUSCRICION
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 35 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIX | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona miércoles 29 de Marzo de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.724

POLITIQUEOS

Repetimos lo dicho; que nunca vimos en ninguna circunstancia política por las que ha atravesado esta provincia—y eso que las hemos pasadas tan gordas ò más que estas—que jamás los hombres que hayan llevado el manejo de la situación hayan dejado de adjudicar el distrito de la capital á un amigo del Gobierno.

Este distrito se disputó siempre por ser el de más viso, el que reune la capitalidad, al que se le reconoce mayor importancia, puesto que se supone que hay más elementos de representación, porque sobre los generales del país, tiene los elementos oficiales de todas clases, cobija á las autoridades y reune condiciones escepcionales que no tienen los demás distritos.

Así se comprende que el distrito de la capital se compare á un juzgado de término, y el que siempre se lo hayan disputado personalidades salientes ó por su historia, ó por su independencia, ó por sus servicios, ó por su riqueza ó por su talento ó por su tradición; siempre fué objeto de litigio el distrito de la capital hasta ahora en que todo anda perturbado y la provincia de Gerona ha caído en el abismo sin fondo de la inconsideración y del menosprecio, tanto, que el distrito rural más insignificante tiene más mérito ante los ojos de cualquier gobierno de los que ahora se usan, que el que lleva el nombre de la ciudad de los héroes.

En virtud de este casamiento morganático que han celebrado, según lo que suena y parece ¡nunca lo creyéramos! los silvelistas y los caciques que tanto ódia el país, estos han pedido el distrito de Gerona para uno de ellos y los de la situación lo han concedido haciendo befa y menosprecio, como si el distrito de Gerona fuera una capa rota que se regala al primero que la implora como prenda de caridad. No creemos que con esa condescendencia hayan los señores de la situación conquistado ningún laurel ni principado; antes al contrario, creemos sientan un mal precedente y juzgamos han inferido á los pueblos del distrito un agravio que no merecen por sumisos y por dóciles. Dejar á Gerona y su distrito entregados á la munificencia de un diputado de oposición, que si nada hizo cuando pudo por ellos menos hará ahora, ha sido una acción que en otra parte en donde la dignidad política estuviera menos atrofiada, daría sus resultados en forma de lección severísima.

* * *

No sucede lo mismo entre los que, sin saber porque, se llaman canalejistas, y decimos sin saber porqué, porque tenemos la convicción de que ninguno de ellos entienden lo que busca el señor Canalejas ni lo que dice cuando habla y eso que lo hace maravillosamente.

Entre estos anda la marimorena, porque los amigos de aquel ex-ministro—que en Madrid es enemigo del Gobierno por reaccionario y al propio tiempo pacta con ese mismo Gobierno para que le dé unos cuantos diputados—son pocos y mal avenidos hoy. Esa lumbrera médica que aquí nos deparó la Providencia para martirio de la muerte y desesperación de sepultureros; ese talentazo oratorio y político que lleva los asuntos de la provincia como una seda, el señor Sánchez, en una palabra, está enamorado del señor Herrero, mientras que el gran matemático, excelente industrial y acertado liquidador señor Noguer ó Nugué (de los dos modos lo llaman) bebe los vientos por Canalejas (don Luis), de manera que la cosa, si no toma cuerpo, será por el miedo de que al canalejismo le suceda lo que al prior y al lego, que cargado éste de las impertinencias de aquél, tomó las de villadiego y allí quedó disuelta la comunidad.

Esperaban obtener dos distritos; pero ha venido el tío Paco en forma de Silvela y les ha quitado la mitad del botín, despertando una avaricia por la mitad restante que no puede figurarse el lector, porque eso sí, ellos son muy amantes del país, pero ello no obsta para que hagan suertes de sus vestiduras y jueguen con él como si fuera un muñeco de posición inestable.

El señor Sánchez gana indudablemente, puesto que el señor Herrero queda y quedará por ahora representando un distrito por el que nada ha hecho cuando podía y menos hará ahora que no puede. Por supuesto, el señor Herrero nunca podrá hacer nada por buena intención que tenga. No tiene posición independiente, depende del señor Canalejas y quien necesita para sí mal puede dar á los demás.

* * *

Pero es, se nos dice, que no pudiendo el gran liquidador industrial señor Nugué ó Noguer (de todos modos se le llama) hacer que Luis Canalejas salga por la capital, de acuerdo con los caciques y silvelistas señores Camps, prepara un embuchado en el distrito de Vilademuls para quitarle el triunfo al señor Ruiz y darle el acta á Canalejas.

¡Quiá! decimos nosotros. Canalejas compraria el acta cuando la indignidad de ciertas gentes pudiera perpetrarse impunemente; pero ahora el sol luce con más pureza por aquellas tierras, y los que siguen á don Gustavo Ruiz y muchos de los que no comulgan en el silvelismo, ya tendrán cuidado de que no les burlen á mansalva.

Dejando aparte de que eso de que los señores Camps se presten á iniquidad semejante, no lo creemos de ninguna manera por mucho compromiso que sobre ellos pese, y dejando aparte también que el gobernador que ahora tenemos no se llama Soldevilla ni tiene ninguna de las circunstancias de aquel periodista de *doublé*, y no se prestará, según noticias que tenemos, á chanchullos y atropellos de esos que ponen al hombre en la verdadera picota del desprestigio.

* * *

Y como no nos duelen prendas y somos consecuentes, así como á nuestros amigos les dijimos en las pasadas elecciones que apoyaran y votaran á don Gustavo Ruiz una vez se retiró el señor Rahola, ahora les decimos lo mismo, porque entonces y ahora don Gustavo Ruiz significaba y significa la protesta contra el caciquismo, y á él debemos apoyar todos los verdaderos amantes de este país sin ventura. A que triunfe hemos de contribuir todos, si es que se atreven á hacerle alguna zancadilla.

MADRID AL DIA

CRÓNICA

Estamos en plena Cuaresma, en Semana Santa, como quien dice; no es pues extraño que estemos ayunos de asuntos *croniqueables;* por que no es cosa de que les hablemos á ustedes de política y les digamos las veces que ayer se rascó la barba Silvela ni si Polavieja usa colirios á mitad de precio, ni si Sagasta ha vuelto á resentirse del peroné con estos frios de última hora.

Los candidatos á la diputación á Córtes, mas ó menos *encasillados* comienzan á agitarse—«agítese antes de usarlo»—y ya se de algunos de oposición que han hecho la maleta para salir facturados en doble pequeña para el distrito que por clasificación y por Dato fehaciente á la vista, les corresponde.

Hay ciudadano de estos que anda loco desde que se disolvieron las Córtes anteriores, revolviendo todo para que le hagan diputado, y ya ha hechado mano del hijo de la portera, para que le ayude á poner en límpio en letra gótica un manifiesto á sus electores, que pone de manifiesto las faltas de sinceridad electoral y de ortografía castellana.

Muchos de estos desgraciados, que á mas de candidatos son canditos, se quedarán con las ganas de sentarse en los escaños del «hemisferio», como llamaba al hemiciclo un diputado que acaba de pasar á la otra vida; pero otros en cambio ¡oh mortales afortunados! sin necesidad de recorrer el calvario—esta es la época indicada para ello—del mendicante de actas, sin nigún *acto* en su historia política, actuarán de coristas parlamentarios en los harmónicos coros del *si* y el *no* á las órdenes del jefe que escojan.

Ya, ya verán ustedes como todos los elegidos van *saliendo de sus casillas.*

* * *

Madrid va ya tomando el aspecto de la Semana Santa; los templos se ven concurridísimos, los teatros *grandes* no dan función los viernes, y los *chicos*, están pasando la pasión y abocados á la muerte; las carracas chillan por todas partes con su lengua de madera y las campanas con sus lenguas de metal llaman á los fieles al Rosario...

En la villa y Corte—corte de filo—también hay su procesión el Viernes Santo. No es tan importante como las de Sevilla, Murcia, Toledo ni Zamora, pero tiene su caracter especialísimo y marcado.

Las personas pudientes y aun algunas que no lo son, ya han salido y se disponen á salir para la ciudad del Betis; otras han preferido, en 3.ª la levantina ciudad de Murcia y otros pasarán un diita en la toledana *Urbs*.

Algunos ricachos á su vuelta de Sevilla pasarán por Granada á ver si pueden traerse entre los pliegues de la manta de viaje un azulejo de Alcazar.

Hablando de estos proyectos de la Semana Santa, un banquero amigo mio, à quien por cierto debo... muchisimos favores me indicó que pasaria unos dias en la ciudad del Darro.

—Y del Generalife—añadí yo, y el hombre repuso:

—El general Ife?... Pues ese no ha entregado nada en Cuba.

* * *

Una de las notas que siempre han llamado mas mi atención en las procesiones de estos dias que vienen, es la de los niños vestidos de Nazarenos, San Juanitos, ecétera. Esto me parece, dicho sea sin ánimo de ofender á nadie, una ridiculez.

Digo de ello lo que de los niños vestidos de máscara.

Son «los niños mártires,» y perdonen algunos padres el modo de señalar.

* * *

El domingo de Ramos es también una de esas festividades que tienen caracter y fisonomia prapia en Madrid.

La plaza—toca ya hasta cierto punto de aquel don Ramón que supo como nadie retratar las costumbres madrileñas en sus sainetes—la plaza de Santa Cruz ostenta las palmas, á la puerta de todas las iglesias la multitud se agita para adquirir aquellos emblemas, símbolos de triunfo que más tarde fueron signos de martirio.

El domingo de Ramos es sustituido por el Viernes Santo, las flores que en Jerusalem alfombraron las calles por donde habia de pasar Cristo, punzarán también con sus espinas y la calle de la Amargura será la via que Jesús haya de recorrer.

Candela.

26 marzo de 1899.

DE TODAS PARTES

La rosa de oro

La bendita este año por el Papa, ha sido dedicada á la archiduquesa Gilesa, hija del Emperador de Austria y nuera del príncipe regente de Baviera.

Esta costumbre de bendecir el Papa la Rosa de Oro el domingo *ad Latere* data del siglo VII. La forma y el tamaño de la Rosa han variado á menudo, ya siendo una simple rosa, ya rodeándola de hojas y capullos y cubriéndola de perlas, zafiros y otras piedras preciosas.

La bendición se verifica solemnemente, siempre en presencia de algunos miembros del Sacro colegio. El Papa lleva la rosa en la mano en el trayecto que media desde sus habitaciones hasta la capital Sixtina, donde, ayudado por un cardenal diácono y un sacerdote, la pone sobre el altar.

El simbolismo de la Rosa de Oro es vario. Cuando se envia á una soberana, debe servirle de recuerdo de que, asi como la rosa se distingue entre las otras flores por su hermosura y aroma, asi ella, que ha sido constituida por Dios en lugar eminente, debe distinguirse por singulares virtudes.

Cuando la princesa agraciada por el Papa con la Rosa se halla en Roma, la recibe de manos del Papa. Si no le es enviada por un camarero secreto, que tiene el rango y título de enviado extraordinario.

León XIII ha rodeado de nuevo esplendor esta antigua ceremonia. Ahora ha nombrado quinto camarero secreto al conde Gaspar Soderini, con título y cargo de portador de la Rosa de Oro, dignidad que poseerá mientras viva.

DESPUÉS DE LA PAZ

Según la prensa americana, en mayo se celebrará en Washington un jubileo en celebración de la paz con España.

Mac-Kinley aprovechará esa oportunidad para hacer entrega á M. Cambon de un espléndido servicio de plata, que el Gobierno americano regala al Embajador francés por sus servicios en la negociación de la paz.

La destitución de Máximo Gomez

El generalísimo de las fuerzas cubanas ha contestado al acuerdo del Congreso que ordenó su destitución, con la siguiente proclama:

«Usando sus facultades supremas la Asamblea elegida sólo por el Ejército, me ha desposeido del mando en jefe del ejército cubano, que me confirió durante la guerra.

Como comandante en jefe seguí siempre los dictados de mi conciencia y atendí á cuantas necesidades demandaba la nación.

He tratado en todas las circunstancias de cumplir con mi deber.

La Asamblea estima como acto de insubordinación y falta de respeto el que no coadyuvara á sus propósitos de levantar empréstitos, que comprometerán en un futuro próximo los mayores intereses politicos y financieros de Cuba.

La causa principal de lo que se ha hecho contra mí se debe á mi convicción de de que Cuba debe empezar á ejercer su propia soberania con una República de unión y concordia como la que ya proclamé en Monte Christi y sostuve sin vacilación en los campos de batalla, considerán-

dome libre de todo compromiso y guardando el honor de la nación libre de toda mancha.

Por lo demás, declaro sinceramente que doy gracias á la Asamblea porque me libra de obligaciones políticas y me permite volver á mi abandonado, hogar por el cual vengo suspirando durante los treinta años de continúa lucha por la felicidad de este pais, à quien tanto quiero.

Siendo como soy extranjero, no he venido á servir á este pais más que para ayudarle a defender sus justas causas, no como un soldado mercenario; por tanto, desde que España se ha retirado de la isla dejando á Cuba en libertad, envaino mi espada creyendo terminada mi misión.

No se me debe nada. Me retiro contento y satisfecho de haber hecho lo que he podido en beneficio de mis hermanos. Cualquiera que sean las eventualidades que el destino me guarde en mi hogar, los cubanos pueden contar conmigo como un amigo.

Máximo Gomez.

Habana 12 marzo 1899.»

MONUMENTO Á ZORRILLA

El Ateneo de Madrid y el Ayuntamiento de Valladolid abren un concurso entre los artistas españoles para la construcción, en la ciudad que vió nacer al gran poeta, de un monumento en su honor.

Las bases acordadas por la Comisión, que preside el Sr. Núñez de Arce, son las siguientes:

1.ª El monumento ha de ser emplazado en la ciudad de Valladolid, en el centro de la plaza, donde comienza el Paseo de Zorrilla, en el Campo Grande.

2.ª El monumento se compondrá de un pedestal y una estatua representando á Zorrilla, pudiendo tener la actitud que crea mas conveniente el artista, y aquél la altura, forma bajo relieve ó atributos que estime el autor.

3.ª La estátua será de bronce y el pedestal de piedra granítica en su zócalo general y de caliza de buena clase en las demas partes. La cimentación se ejecutará con mampostería hidráulica.

4.ª La estátua deberá tener, como mínimun, tres metros de altura.

5.ª Los bocetos se compondrán de un modelo completo en escayola del pedestal y de la estátua, à la escala de un quinto del natural, y una Memoria descriptiva del monumento, con cuantos detalles estime pertinentes el autor.

6.ª Los bocetos se presentarán con un lema en la forma acostumbrada ó firmados por sus autores.

7.ª Los bocetos se entregarán en el Ateneo de Madrid en el plazo improrrogable de dos meses, à contar de la fecha de este anuncio.

8.ª En el plazo de los quince dias siguientes al término del anterior, la Comisión que ha formulado estas bases emitirá su dictamen, señalando el boceto que á su juicio merece ejecutarse, ó desechando todos los presentados si en su concepto no [illegible] las condiciones debidas. Durante éstos quince dias, y en las horas que se señalen oportunamente, estarán expuestos al público los bocetos presentados.

9.ª El autor del proyecto premiado se comprometerá, por escritura pública, á ejecutar el monumento por la cantidad total de *veintitrés mil trescientas sesenta y seis* pesetas, que es la suma disponible como producto de la suscripción nacional iniciada por el Ateneo. En esta escritura se especificarán las condiciones particulares que ambas partes consideren oportunas.

10.ª El autor premiado recibirá oportuna y gratuitamente los bronces necesarios para la fundición, los cuales han sido ofrecidos por el Estado.

11.ª El importe del monumento será satisfecho á su autor en tres plazos y en esta forma: El primero, de cinco mil pesetas, al terminar [illegible] la [illegible] á [illegible] terminación del pedestal, y el tercero, del resto de la suma total, á la conclusión y recepción definitiva del monumento. Estos plazos se satisfarán en Madrid ó Valladolid, á voluntad del artista.

12.ª En la cantidad estipulada se comprende: 1.º La ejecución de todos los dibujos y modelos que exija la estátua. 2.º La mano de obra de fundición de ésta y de los bajorrelieves, tributos, etc., etc., si los hubiese. 3.º Todos los gastos de transporte de modelos, estátua y materiales de todas clases, hasta dejar el monumento completamente terminado. 4.º La ejecución del pedestal y su cimentación, siempre que ésta no exceda de dos metros de profundidad, ni exija gastos de agotamientos, entibaciones especiales ni otros medios extraordinarios, en cuyo caso éstos, ó el exceso de aquélla, serán objeto de contratos parciales. 5.º Los honorarios del facultativo responsable de la obra, siempre que las disposiciones legales exijan su presencia y firma.

13.ª El excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid pondrá á disposición del autor todas las maderas de andamios, máquinas elevatorias, tiros, poleas y demás medios auxiliares que tiene en sus almacenes.

14.ª Las Corporaciones citadas y el autor premiado fijarán oportunamente, y en vista de las condiciones del proyecto elegido, el plazo en el cual han de terminarse los trabajos, que no podrá exceder de un año.

15.ª La Comisión encargada por el Ateneo de Madrid y por el excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid de formular estas bases, inspeccionará por si ó por delegación todos los trabajos del monumento.

EL CANAL ENTRE EL Báltico y el mar Negro

En la actualidad un acorazado que quisiera pasar de un mar á otro, se vería obligado á dar la vuelta á toda Europa y exponerse á las bocas de fuego de quince naciones diferentes.

La construcción de un canal bastaba para salvar esos inconvenientes.

No es por tanto sorprendente la noticia de que en 1900 se ha de dar comienzo á la jigantesca empresa de establecer una comunicación directa entre Riga y Jerson.

La especie de interminable estrecho por qué se establecerá tal vía la constituirán en su mayor parte los cursos del Duna, el Beresina y el Dineper, alcanzando el canal en toda su extensión una longitud de 1.600 kilómetros.

En todo el trayecto se encontrarán quince puertos.

En los trabajos se emplearán cinco años, y los gastos de las obras ascenderá á 500 millones de francos.

El canal será construido por el gobierno ruso.

Los estudios preliminares han demostrado que solamente en una octava parte de la longitud total, será preciso emplear la mano del hombre.

Los cauces de los rios antes nombrados son lo bastante amplios y profundos para no necesitar la menor rectificación.

La sola dificultad séria la ofrecerá el Dineper, cuyos numerosos bancos de arena serían un grave obstáculo para la navegación.

Una vez terminado el canal, una acorazado ruso podrá pasar sin peligro del Báltico al Mar Negro sin emplear un plazo mayor de cinco ó seis días.

El imperio británico

Recientemente ha publicado el Instituto Real de las Colonias el balance del imperio británico desde el año de 1871.

Este trabajo es muy curioso é interesante, figurando en él los siguientes datos:

Población.—La población total del imperio británicó alcanza hoy la cifra de 407 millones de habitantes, de la cual 50 millones son ingleses. Desde 1871 ha aumentado en 125 millones.

[illegible] es decir, los habitantes de Inglaterra, del Canadá, de Australia, donde las razas indígenas casi no existen, han aumentado 12 millones y medio, ó sea el 33 por 100 de las cifras de 1871.

Los súbditos, es decir, los habitantes del Africa inglesa, de las Indias y las pequeñas colonias, han aumentado 112 millones, principalmente por conquista, ó sea el 46 por 100.

Ingresos.—Los impuestos del imperio producían en 1897 un ingreso total de 6.000 millones y medio, pagando los ingleses 3.700 millones y los súbditos 2.7000 millones. El aumento desde 1871 es de 5.000 millones, pagando los ingleses 1.600 millones. Los súbditos pagan 98 por 100 y lo[illegible] 60 [illegible] 100 más que en 1871.

Comercio.—El importe de las importaciones y exportaciones del imperio entero se elevó en 1897 á 35.000 millones: 26.00 millones en pais inglés y 9.000 millones en pais sometido. El aumento total desde 1871 es de 11.000 millones: más de 6.000 millones para los ingleses y menos de 5.000 millones para los países sometidos. El comercio en el Canadá y en Australia ha aumentado de 31 por 100 desde 1871 y de 115 por 100 en los países sometidos.

La región que parece desempeñar el mayor papel en la vida material del imperio, es la India (población, 300 millones de habitantes; aumento desde 1871, 73 millones; ingresos, 2.500 millones, comercio, 5.000 millones).

En las pequeñas colonias, como la Guyana y las Antillas, se nota gran decadencia.

El hecho de mayor importancia en la historia del imperio desde 1871, es la creación de un Africa inglesa fuera del Africa austral.

Haciendo caso omiso del Sudán con esta adquisición, aumenta en 34 millones la cifra de la población de la Gran Bretaña.

En este hecho se adivina el principio de un nuevo imperio indio.

Las adquisiciones territoriales aumentan todos los años de una manera prodigiosa, y, por consiguiente, los recursos y medios de defensa siguen progresando en la proporción correspondiente.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 27

Combates en Filipinas

Un despacho de Nueva York dice que el *Evening Journal* publica un telegrama de Manila en el que se da cuenta de los siguientes hechos.

El general Ottis ha librado dos combates con el ejército de Aguinaldo.

En el segundo, que duró seis horas, las tropas americanas avanzaron hácia Polo, haciendo huir á los tagalos.

El general Wheaton ha tomado la población de Malinta, después de un vivo combate.

Las perdidas por ambas partes son considerables.

Dice el mismo despacho que los americanos han bombardeado á Malabón, que se ahincendiado á consecuencia de las granadas que disparaba el ejército yankeé.

Mas detalles

Nuevos despachos de Manila dan cuenta de que el general Mac-Arthnr intentó, sin consegnirlo, desalojar de sus trincheras á los talagos que ocupaban la parte norte de Polo.

En este ataque dicen los americanos que solo tuvieron un muerto y unos cuantos heridos, pero otros telegramas recibidos de Hong-Kong hablando del mismo combate, aseguran que las pérdidas fueron considerables por ambas partes.

En un telegrama de Washington se dice que el general Ottis confiesa que su plan no puede realizarse por la tenaz resistencia de los tagalos.

Noticia confirmada

Cuando dimos la primera noticia del combate de Calaocan, dijimos que entre los muertos americanos se encontraba un general.

Se acaba de recibir un despacho de Manila diciendo que dicho general es mister Swart, que mandaba la caballería que dió las primeras cargas contra las huestes insurrectas.

El mismo despacho dice que el principe Lowenstein, ayudante del general Milles, fué también muerto en el combate de Ilo-Ilo, cuyo hecho estuvo á punto de decidir el combate á favor de los tagalos.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Ostras al natural.—Calamares á la gallega.—Truchas en salsa.—Jalea de ron.—Postres.

COMIDA

Sopa de crema de arroz.—Potaje á la francesa.—Lenguados al horno.—Ruedas de merluza rebozadas.—Ensalada de langosta.—Postres.—Café.

Calamares á la gallega.—Lavados los calamares y desprovistos de la bolsita de la tinta, se enjugan y enharinan. Asi se fríen en aceite, muy ligeramente, enteros y con sus tentáculos dentro.

Se comen estando muy calientes.

Lenguados al horno.—Se rebozan los lenguados en harina y huevo batido; luego se les echa en manteca de vacas derretida; una vez rebozados, se colocan en una fuente que resista al fuego y se meten en el horno, en el cual se dejan cocer quince minutos, teniendo cuidado de rociarlos con la salsa de la manteca: sirvanse con ruedas de limón.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

FUNCIONES DE SEMANA SANTA

Miércoles Santo

A las 5 y media de la tarde función de las cinco llagas en la iglesia del Carmen, en la que predicará el Rdo. D. Sebastián Gibert, terminando con la adoración de la Cruz y canto del *Miserere*.

Jueves Santo

Por la mañana se pondrá el Santísimo Sacramento en los monumentos de todas las iglesias.

Después del oficio, tendrá lugar en nuestra Santa iglesia Catedral el acto del lavatorio, por nuestro ilustre prelado, á doce pobres.

A las cinco de la tarde, se cantará en dicha iglesia un solemne *Miserere* á toda orquesta.

A las 8 de la noche saldrá de la Iglesia del Cármen la fúnebre procesión, costeada por la Real Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, en la que figurarán los siguientes pasos:

La oración de Jesús en el huerto, Jesús en presencia de Pilatos, Jesús azotado por los judíos, Jesús coronado de espinas, Jesús con la cruz acuestas, Crucifixción de Jesús, el descendimiento de la Cruz, la Virgen de la Piedad, Jesús Crucificado, y el Santo Sepulcro, el cual ha sido primorosamente restaurado, por lo cual merecen justos plácemes el administrador y demás individuos de la junta, por el desinteresado celo que han desplegado.

Viernes Santo

A las seis de la mañana, sermón de la Pasión en la iglesia de San Félix, por el Rdo. P. Sató.

En la Santa iglesia Catedral tendrán lugar á las 10 las ceremonias propias del dia, que como en las demás iglesias, terminarán retirando del monumento á Jesús Sacramentado.

A las 12 dará principio la conmovedora función de las tres horas de agonia, ó de las siete palabras que Jesús dijo pendiente del Sacrosanto Madero, cuyas palabras desarrollará el elocuente orador reverendo don Agustín Maymí, catedrático del Seminario. Tomará tambien parte la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

A las cuatro de la tarde saldrá de la iglesia del Hospital la procesión de la hermandad de los terciarios de San Francisco de Asis, que recorrerá las calles de costumbre, rezando en el trayecto las estaciones del *Via-Crucis*. De regreso la procesión en la iglesia del Hospital, dirijirá la divina palabra á los fieles, un elocuente orador. Terminará el acto con la adoración de la Cruz.

A los seis de la tarde dará principio en la iglesia de San Félix la función de la adoración de la cruz, en la que predicará el Rdo. P. Bartrolí. Terminado el sermón

y durante la adoración del Santo Madero, se cantará un solemne *Miserere* por la capilla de la Catedral.

A las 8 de la noche, saldrá la procesión que anualmente celebra la Archicofradía de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, recorriendo el trayecto de costumbre.

Sábado Santo

Bendición en todas las iglesias del fuego nuevo, canto del *Exultet*, bendición del cirio pascual y de la pila bautismal, con solemne oficio.

Hoy tendrá lugar á las once de la mañana, en la estación del ferrocarril de Francia, la venta en pública subasta de una bala cuadros de corcho, peso 65 kilos.

—En la noche del próximo domingo, dia de Páscua de Resurrección, la nueva sección lírico dramática del «Centro Moral Gerundense» pondrá en escena en su bonito teatro, el interesante drama en tres actos, *San Hermenegildo ó el triunfo de la religión* y el juguete cómico en un acto, *33.333*.

Próximamente se pondrán en escena las bonitas producciones, *Lo puntal de la casa*, *La creu de la masía*, *Lo gat de mar*, *Lo contramestre*, *Los moneders falsos*, *Lo lladre doméstich* y otras.

—Por el ministerio respectivo ha sido aprobado el presupuesto adicional al ordinario formado por esta Diputación provincial para el ejercicio económico de 1898-99.

Sumadas las cifras de ingresos y gastos del adicional con las de igual concepto del ordinario, dan en el refundido un total por ingresos de 1.750,422'53 pesetas y los gastos 1.591,025'24 pesetas; quedando por tanto un sobrante de 159.397'29 pesetas.

—Hoy celebrará el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

—Los cuerpos de esta guarnición visitarán mañana por la tarde los Sagrarios.

—Los cacos han visitado una casa de la calle del Cármen, llevándose objetos de escasa importancia.

—Se ha confirmado el nombramiento de catedrático numerario de agricultura del instituto de Figueras, á favor de don Pablo Rafols.

—Esta noche se verificarán las pruebas del nuevo alumbrado eléctrico del paseo de las Ramblas.

—Hoy llegarán á esta ciudad los artistas de la compañía del señor Bolumar, que actuará en la próxima temporada en nuestro coliseo.

—La suscripción abierta para socorrer á la familia de Peral, adelanta por momentos.

Los iniciadores de la idea se proponen llevar la cuestión al Parlamento para que se la señale una pensión, toda vez que por influencia de determinados políticos, las Córtes han concedido pensiones de importancia á familias que no lo necesitaban ni sus deudos habían hecho nada en comparación con lo que hizo Peral, quien si no dotó á España de un medio de defensa invencible no fué por culpa suya, sino por las concupiscencias de sus enemigos.

—¿Será cierto que han sido llamados al Gobierno civil algunos alcaldes del distrito de La Bisbal?

¿Será cierto que el cacique Roure les exije apoyen decididamente á su candidato señor Villapadierna?

Estos son los rumores que circulan.

—Sabemos que tanto la comisión de festejos como las juntas de las sociedades de Figueras tratan de que sean variados y agradables los números de sus programas respectivos, todo lo que hace esperar sean lucidas las próximas férias que se celebrarán en aquella capital ampurdanesa.

—Desde mañana las cornetas militares llevarán sordinas hasta el sábado de gloria.

Las tropas llevarán las armas á la funerala, y las banderas de los distintos cuerpos serán plegadas, según tradicional costumbre en estos dias de Semana Santa.

—Los sargentos repatriados no aceptan el decreto para pagarles sus alcances, pues se les adeudan 300 ó 400 pesos y se les querría liquidar con 30 ó 32.

—Es casi seguro que en las próximas elecciones de diputados á Cortes luchará en el distrito de La Bisbal el republicano señor Laporta, en frente del puigcerverista encasillado señor Villapadierna.

—Se ha dictado la Real órden nombrada maestra de la escuela elemental de niñas vacante en Madrid, con el sueldo de 2750 pesetas anuales y emolumentos legales, á nuestra joven paisana la señorita doña Celestina Vigneaux y Cibils.

—Se ha ordenado la busca y captura de los soldados desertores del Regimiento lanceros del Rey, Pedro Buixeda Solá, de San Martín de Vilallonga, y Jaime Pons Brach, de Setcasas, y del de Caballeria de Borbon, Simón Freixas Roura, de Montagut.

—En la Capitanía general se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«Los individuos con licencia como repatriados no deben ser llamados á las filas, interin no se ordene expresamente, llamando para la próxima revista á los del cupo de la península y á los regresados á continuar que hayan cumplido sus licencias.»

—Ha llegado procedente de Valladolid el subinspector farmacéutico de segunda clase de Sanidad Militar don Domingo Botet.

Sea bienvenido.

—Desde el dia 1.° de abril próximo y durante los meses de abril, mayo y junio, aplicarán todas las estaciones telegráficas españolas al cobro de las tasas de los telegramas internacionales el equivalente de 1'29 pesetas por franco.

—El dueño de la fonda Peninsular señor Nicolás, ha ofrecido facilitar gratis todo el caldo que durante esta semana se necesite para los repatriados que lleguen á ésta.

—A la escala de reserva retribuida de Infantería han sido destinados:

Los capitanes don Mariano Soler Caffo y don Baldomero Pujol Macías, á la zona de esta capital.

Los primeros tenientes don Tomás Moya Maragrega y don Bernardo Tello Perez, á la reserva del Rosellón, y don Faustino Picó Eucabe, al Regimiento de reserva de Plasencia.

Los segundos tenientes don Francisco Marqués Amadory don Federico Pou Campos, á la reserva del Rosellón; don Gabriel Gabriel Lopez, á la zona de esta capital, y don Emilio Torres Borgadá, á la zona número 58.

PUBLICACIONES

Tenemos á la vista el *Anuario del Comercio* para 1899, editado por la casa Bailly-Bailliere é Hijos, obra que no dudamos en recomendar á todos aquellos lectores que no tengan conocimiento de lo necesaria que es en la industria y comercio, banca, magistratura, etc., por los datos que proporciona para el mejor desarrollo de estas profesiones.

En este *Anuario* encontrará el hombre de negocios tal suma de datos interesantes sobre la parte oficial, profesiones, comercio é industrias de España, que á poco que lo maneje reconocerá las grandes ventajas que para la mejor marcha é incremento de sus negocios puede proporcionarle.

Además, el *Anuario del Comercio* pone en contacto unas con otras todas las actividades comerciales é industriales de España con las Repúblicas Americanas, dando á conocer su Gobierno y constitución, Aranceles de Aduanas, profesiones, industrias y comercios de estos Estados con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Además ilustran la obra los mapas de las 49 provincias de España, en los que con gran esmero están señalados los ayuntamientos y las vias de comunicación de unos pueblos con otros, tanto que estén en explotación como en construcción, canales, rios, etc., etc.

Tal es la obra que no dudamos en recomendar á todo el comercio, industrias y sociedades de todas clases, en la seguridad de que una vez hecho uso de ella sabrán apreciar su inestimable valor.

Distracciones

Entre amigas de colegio:

—¿Es verdad que te casas, Enriqueta?

—Sí, dentro de tres meses.

—¿Con quién?

—Con Gustavo.

—¿Y estás muy enamorada?

—Mucho... pero no de él.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

S. Cirilo diác. y mr.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

la cara picada de viruelas. Representaba tener unos cincuenta años. Era mujer de rompe y rasga con más fuerzas que una vaca y un genio de todos los demonios. Se decía que en una ocasión había sacado un ojo á uno de sus favoritos en un momento de mal humor. Otro Potemkin había dejado la mitad de sus narices entre los dientes de aquella furia. Pero esto no impedía que la buena señora fuese un alma de Dios.

En el otro extremo se hallaba el teatro, compuesto de cuatro tableros colocados sobre unos banquillos; el telón lo componian unas sábanas cosidas las unas á las otras, y pintadas de encarnado, con una bailarina, tambien pintada, pero de blanco, que partía los corazones; una media docena de farolillos servían de candilejas. Una trapera, que en otros tiempos mejores para ella había estudiado en un colegio de señoritas, dirigía la orquesta y acompañaba en un cascajo de piano que no daba ni una nota clara, á las sopranos, á los tenores, á los contraltos y á los bajos improvisados. El establecimiento era, en efecto, un *al que mejor canta*, y los «artistas» se reclutaban entre las filas de un público incesantemente atormentado por esa enfermedad que Montaigne ha llamado *el deseo de figurar*, y que entre nosotros es tan común, lo mismo en el rico que en el pobre. La señora Verré-Pilé no desdeñaba tampoco el presentarse en las tablas (la palabra no puede ser más gráfica en este caso) y *gorjear* una romanza sentimental de Federico Bérat, ó entonar un *couplet* patriótico de Emilio Debraux. Entonces era preciso aplaudir á rabiar, ó de lo contrario, marcharse; á Amenaida no la gustaban los términos medios.

Cuando Guy y Lázaro entraron, se hallaban en un entreacto, si así puede llamarse un *charivari* ensordecedor: choques de vasos, gritos de animales, silbidos, bravos, palmadas, porfías, injurias y hasta juramentos, todo mezclado pro-

y vigía á la voz.—¡Entren ó no entren!... ¡Pero cierren pronto la puerta! ¡Las corrientes de aire hacen que los artistas se constipen!

Guy se volvió hácia su acompañante.

—¡Vamos, Lázaro, adelante con los faroles! ¡Pecho al agua!

Y penetraron en aquel *maremagnum*, en aquel horno, que parecía una caldera del infierno, si es que allí hay calderas.

—¿No exigen la vuelta?—murmuró el granujilla haciendo un mohin muy propio de los granujillas del *faubourg*.—¡Deben ser senadores en vacaciones! ¡Con eso tendremos en casa á gentes influyentes! ¡Me parece que esta noche vamos á tener *juerguecita*!

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la Capital.. . . . . 5 » »
Ultramar, en oro.. . . . . 18 » semestre
Id. un año en oro . . . . 25 »
Extrangero. . . . . 7'50 » trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

dministraciónAPrincipal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona.	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea.. .	5' 30	11 íd.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de a noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 miuntos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

CAPITULO III

Personajes, decoración y accesorios

Figuraos un salón mas largo que ancho, sin más techo que las tejas, desunidas en varios sitios, de los maderos que formaban la armadura colgaban varios aparatos de alumbrado de diferentes formas y tamaños comprados de lance: lámparas, velones, quinqués, faroles de cristales y de papel, mecheros de todas las épocas que habían servido en funerales ó en fiestas públicas.

Por muy numerosas que fueran aquellas luces, apenas si lograban disipar la espesa niebla de polvo y de humo que llenaba el local, y la atmosfera pesada y saturada de olores asquerosos, sobresaliendo entre todos el del tabaco, quemado bajo todas las formas; el del aceite comun y el del petróleo, que alimentaban las lámparas, el olor de los guisos consumidos durante el día; el del aguardiente, que viajaba constantemente de un lado para otro en vasos de hojalata mal estañados.

A cada lado de una especie de pasillo que habían dejado libre para las necesidades del servicio y para la circulación de los consumidores, había varias filas de mesas y de bancos de madera empotrados en la tapia, que no tenía ningún adorno ni de papel ni de pintura, decorado únicamente con dibujos estravagantes formados con las filtraciones de la humedad y por el contacto de los grasientos dedos de los concurrentes á la *bibine*, que no usaban otra servilleta.

En aquellos bancos, alrededor de aquellas mesas, se hallaban sentados acá y allá, con la misma armonía que las conchas de ostras ya comidas á la puerta de un bodegón. Además de la gente extraña que hemos visto evolucionar en el pasaje de Reculettes, toda una población de industriales sin industria conocida, de trabajadores sin trabajo, de vagos, de merodeadores de la barrera, gentes todas de pecho en pecho, entre los cuales un Argos de la calle de Jerusalén hubiera encontrado, sin buscar mucho, numerosos reclamados por la Justicia, escapados de presidio y muchísimos *señores* de esos que se dedican á comerse en paz y en gracia de Dios todo cuanto sus *caras* mitades pueden ganar para ellos.

Debemos hacer constar que las *señoras* abundan en el *benglant* de los Fenómenos; pero no se vaya á creer que eran señoras de esas que llevan prendidas en sus pechos camelias que cuestan diez francos: la que más adorno llevaba era un ramillete de alelíes comparado por cinco céntimos en la plaza Mauber ó en el *faubourg* Saint-Marceau. Entre los aficionados á la música los había de todas las categorías.

En uno de los extremos del pasillo la viuda de Catapulte, Amenaida, se hallaba sentada en un escritorio muy viejo; pero recientemente restaurado por un Rafael de brocha gorda de los peorcitos que había en el barrio; todo, según se comprenderá, por cuestión de economía. Era una mujerona bastante gruesa, que parecía un marimacho, muy alta y con